

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. VI NO. 1. CIUDAD UNIVERSITARIA, 13 DE JUNIO DE 1973

LOS PASANTES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, PROMOTORES DEL DESARROLLO RURAL

Trescientos cincuenta pasantes de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia del país iniciarán en septiembre próximo un ambicioso programa nacional de servicio social que los convertirá en promotores del desarrollo del sector agropecuario de México.

El objetivo es que participen en todos los planes enfocados hacia ese sector por las Secretarías de Estado. En su primera etapa, colaborarán en los programas de las Direcciones de Sanidad Animal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería; de Servicios Coordinados de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y de Fomento Ejidal del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

En febrero se ampliará el programa en función de los bancos Agropecuario, Ejidal y de Crédito Agrícola y de las Direcciones de Industria Rural y de Fomento Cooperativo de la Secretaría de Industria y Comercio y continuará ininterrumpidamente hasta abarcar todas las dependencias que tienen una acción tendiente a solucionar el problema número uno del país: el campo.

Para tal fin acaba de constituirse la Comisión Coordinadora Mixta de Servicio Social de las Facultades y Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia del país. El coordinador de los pasantes, doctor Alfredo Aguilar Valdés explica el mecanismo que se seguirá para hacer fructíferos los planes:

"Para afrontar con éxito la primera etapa del programa nacional de servicio social (SAG, SSA, DAAC), ya se modificaron los planes de estudio en los planteles de todo el país, básicamente en las materias de Socio-

logía y legislación agropecuaria y en Administración pública agropecuaria. En el próximo semestre se incorporarán las de Zootecnia agropecuaria y Contabilidad agropecuaria. Todas son totalmente novedosas al grado que los universitarios de otras carreras no imaginaban que en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia existieran".

En la primera etapa, los pasantes se dispersarán por todo el país para dar servicio médico de campo y de laboratorio a toda la población animal que posean los campesinos; vigilar y asistirlos en el manejo de establos y capacitar al propietario de ganado en engorda en el cuidado de éste para que, entre otros objetivos, los productos pecuarios lleguen con toda la salud que requiere el medio urbano y suburbano; asimismo, capacitar al campesino y auxiliarlo tanto en cuestiones pecuarias como en cuestiones sociales.

Al respecto, el doctor Alfredo Aguilar Valdés dice:

"Los médicos veterinarios estamos conscientes de que somos los técnicos idóneos en el aspecto ganadero del país y que nuestra función no consiste sólo en curar animales sino educar socialmente al campesino y entender la problemática económica de los mismos en sus diversos tipos que existen en México".

SUPERVISORES DE CREDITO GANADERO

Agrega:

"La nueva capacitación que están recibiendo los pasantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM permitirá que auxilien a los bancos oficiales en los programas económicos de crédito, pues pueden ser supervisores de crédito ganadero idóneos. Asimismo, en Industria y Comercio pueden ser los promotores



Doctor Alfredo Aguilar Valdés, coordinador de los pasantes de Facultades y Escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

del fomento de cooperativas ganaderas".

"Las nuevas materias servirán para hacer cada día más óptima la capacitación de los estudiantes. Por ejemplo, a partir del siguiente semestre y a través de dos años máximo, las generaciones venideras estarán mejor capacitadas. Calculo que este año 500 jóvenes de facultades y escuelas de todo el país prestarán su servicio social donde el gobierno federal desee. Cabe hacer notar que las necesidades en el campo es de miles de pasantes de veterinaria.

"En la actualidad en la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNAM entran de 250 a 300 estudiantes; en Guadalajara y Veracruz, 150 y en el resto de la provincia un promedio de 50 alumnos. Para desarrollar óptimamente un programa masivo necesitamos que cada año salgan de 3,000 a 4,000 jóvenes".

El doctor Alfredo Aguilar Valdés destacó que dentro del programa de servicio social se sustituirá la tesis profesional por un informe del pasante sobre lo que sucede en la región que se le designe y la forma en que debe resolverse.

DOS CIENTIFICOS FRANCESES EN LA UNAM

Los doctores Adolphe Pacault y André Marchand, destacados científicos y maestros de la Universidad de Burdeos, Francia, visitaron ayer las instalaciones de la Coordinación de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México y tuvieron un amplio cambio de impresiones con el doctor Agustín Ayala Castañares.

Acompañados del doctor Jacques Aknin, agregado científico de la Embajada de Francia, visitaron también el Centro de Información Científica y Humanística de la Universidad, donde los atendió el doctor Armando Sandoval, Director del mismo.

Debido a su intervención en las funciones informativas de su Universidad, los visitantes mostraron particular interés por el funcionamiento de la Dirección General de Información y charlaron extensamente con los señores Francisco Algorri y Luis R. Botello, Director y Subdirector de la dependencia.

El doctor Pacault es profesor de Química y Física de la Universidad de Burdeos, investigador y miembro de la Academia de Ciencias de Francia.

El doctor Marchand es también profesor de química y física y encargado de información y relaciones públicas de la Universidad.

La institución que representan los maestros franceses tiene quince mil alumnos y ellos manifestaron su asombro por la magnitud de la UNAM, que cuenta con más de doscientos mil estudiantes.



INDONESIA OFRECE DOS PUESTOS A PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

El gobierno de Indonesia, por conducto de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, ofrece a profesionales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México dos puestos para ocupar durante un año los cargos de **experto en mantenimiento de equipo telegráfico** y **experto en servicios de telecomunicaciones marítimas**, a partir de julio próximo, en Jayapura, Indonesia.

Las funciones del instructor en mantenimiento de equipo telegráfico es la de asistir al director regional de telecomunicaciones de Irán Occidental en las siguientes tareas:

Mantenencia y mejoramiento de la red telefónica; instalación de nuevo equipo telegráfico; planificación o ampliación de los actuales circuitos telegráficos; capacitación en el empleo de técnicos locales en materia de instalación, reparación, mantenimiento y explotación de equipo telegráfico; y en la organización de cursos de corta duración para familiarizar a los nuevos técnicos con diversos equipos telegráficos y aparatos, entre otras.

El aspirante debe ser especialista en telecomunicaciones; tener un profundo conocimiento de teleimpresoras y equipo de manipulación por despla-

zamiento de frecuencia y de corrección automática de errores; amplia experiencia en telegrafía; dominar el idioma inglés y tener algunos conocimientos del indonesio y del holandés.

Los trámites deben concluir antes del 4 de julio próximo.

Al experto en servicios de telecomunicaciones marítimas le corresponderá:

Asesorar y colaborar en la creación de medios para la capacitación de radiotelegrafistas navales; visitar las instalaciones costeras de radiocomunicaciones; asesorar y prestar ayuda en todos los problemas de explotación o mantenimiento que puedan presentarse en las estaciones; inspeccionar las instalaciones de radiocomunicaciones a bordo de buques; hacer operaciones de reparación y mantenimiento de equipo radiomarítimo y capacitar al personal.

Los trámites deben terminarse también el día 4 del mes entrante.

Las personas interesadas en informarse o tramitar estos dos empleos deben acudir a la Comisión de Becas e Intercambio Académico de la UNAM, ubicada en el edificio de oficinas administrativas número 2, tercer piso, en la Ciudad Universitaria.

El Taller Cultural de la Facultad de Medicina, presenta:

a Olga Morris y su espectáculo "Música, Amor y Poesía".
El viernes 15 de junio a las 12:30 Hrs. en el Auditorio principal de la Facultad de Medicina. Cooperación \$2.00.

ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INFORMACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

La labor desarrollada por este organismo tiene como meta fundamental impulsar el desarrollo personal como estímulo al elemento humano, factor indispensable para el éxito de toda organización.

El Centro de Información de la Facultad de Ingeniería ha tomado en consideración para la planeación de sus actividades, el incremento de la población estudiantil que determina la necesidad de un incremento en la prestación de servicios. El trabajo realizado por esta dependencia pretende, en coordinación con sus secciones de Información y Bibliotecas; la optimización de los procedimientos utilizados, mediante la combinación de los elementos económicos, técnicos y humanos con los que cuenta, para satisfacer la demanda de servicios, calculándose que aproximadamente este año deberán atender a 350,000 personas.

El plan de trabajo a seguir incluye tres etapas, que se llevarán a efecto a corto, mediano y largo plazo.

Los aspectos que este plan considera, se refieren a los siguientes puntos:

1.— Selección de Personal capacitado.

- a.— Profesional
- b.— Sub-profesional
- c.— Técnico

2.— Cursos de capacitación a niveles de .

- a.— Habilitación
- b.— Mejoramiento
- c.— Desarrollo

Comprendiendo los cursos de capacitación los siguientes temas:

Administración General, Organización del Trabajo, Administración Presupuestal, Administración de Personal, Relaciones Humanas, Integración de Grupos de Trabajo, Bibliotecología en General.

Los cursos que se impartirán, estarán planeados conforme a censos programados, manuales de procedimientos, de acuerdo al método didáctico que sea más adecuado para aprovechar la capacidad e inquietud de los empleados. Además se programarán pláticas y prácticas específicas, con el

objeto de lograr la mayor capacitación y desarrollo del personal.

El plan de trabajo que hemos enunciado ya se encuentra en marcha; actualmente se reúnen periódicamente las personas que tienen a su cargo los recursos señalados, ya que serán ellas las primeras en aprender las técnicas correspondientes para encargarse a su vez de hacer llegar al resto del personal los conocimientos respectivos. Este sistema está encaminado al "Bien-administrar" para la satisfac-

ción de los intereses institucionales y personales.

Los datos referidos nos fueron proporcionados por el licenciado Rafael Alvarez G., Jefe de Bibliotecas de la Facultad de Ingeniería. Deseamos a todas las personas participantes el mayor de los éxitos, que redundarán en su propio beneficio, lográndose al mismo tiempo que las actividades en nuestra Universidad se realicen de acuerdo a los cambios que las circunstancias actuales requieran.



BUZON

El trabajador administrativo universitario que desee colaborar en el SUPLEMENTO con artículos o sugerencias relacionadas con sus actividades universitarias, dirigirse a Dirección General de Personal Académico y Administrativo de la UNAM, Oficinas Administrativas No. 2, Z.P. 20. Teléfono 548-29-97. Encargada del Suplemento: Lic. Rosa María Ramos de Merino.

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

EPOCA INDEPENDIENTE

Lograda la independencia de nuestro país el año de 1821, don Agustín de Iturbide, Emperador de México por breve periodo, mantuvo la situación existente en las Instituciones de cultura. Al instituirse la República y durante gran parte del siglo pasado dos partidos se disputan el poder: el Conservador y el Liberal, luchando por imponer sus respectivas ideologías en todos los órdenes e influyendo desde luego en el campo de la enseñanza.

El Partido Conservador con tendencias tradicionales pretendía mantener los aspectos hispánicos y el Liberal, pugnaba por la transformación cultural, dando a la educación un carácter mexicanista ajeno a la influencia colonial, con una orientación racional y científica. A raíz de esa pugna se establecieron, en el poder, gobiernos de una y otra ideología, suprimiendo y conservando las instituciones. La Universidad fue cerrada y restablecida en diversas ocasiones.

El doctor José María Luis Mora fue comisionado para reformar la educación científica y literaria a lo que se oponía el clero. La Universidad, manifestaba Mora, significaba el retroceso intelectual, ya que sus sistemas anticuados no consideraban los adelantos científicos. Don Valentín Gómez Farías, decidió la reforma radical de la educación, por lo cual expidió el 19 de octubre de 1833 un decreto que suprimía la Universidad por considerarla "inútil, irreformable y perniciosa". Se estableció a cambio una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de la Federación.

Para sustituir a la Universidad se crearon seis establecimientos de estudios preparatorios, de estudios ideológicos y humanidades, de ciencias físicas y matemáticas, de ciencias médicas, de jurisprudencia y de ciencias eclesiásticas.

Don Antonio López de Santa Ana da un golpe de estado en julio de

1834 y restablece la Universidad de México. Se expide en noviembre del mismo año un plan de estudios que manifiesta los deseos de reforma de la Institución, sin embargo subsiste para la Universidad una situación precaria desde todos puntos de vista.



En 1854 el Presidente Don Antonio López de Santa Ana pretende reforma de la educación superior, efecto encarga a don Teodosio La la preparación de un proyecto llamado "Plan Lares" que reglamentaba enseñanza media con un ciclo de seis años en el que se impartirían materias científicas y humanísticas; la educación superior se llevaría a efecto en las Facultades de Filosofía, Medicina y Jurisprudencia y Teología; las que otorgarían grados de Bachiller, Licenciado y Doctor. Dicho plan no llegó a entrar en vigor a causa de la caída de Santa Ana.

La revolución de Ayutla de 1857 permite el triunfo del partido liberal y eleva a la presidencia a don Ignacio Cosmon-Fort, quien expide un decreto el 12 de septiembre de 1857 suprimiendo de nuevo la Universidad. Esta reanuda sus labores en 1858 al volver al poder el partido conservador.

(Continuar)



EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

GACETA UNAM

SUPLEMENTO DEDICADO AL TRABAJADOR ADMINISTRATIVO UNIVERSITARIO



CURSOS DE DIDACTICA GENERAL A 60 PROFESORES UNIVERSITARIOS

Sesenta profesores de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de Ciencias Políticas y Sociales, de Química y de Filosofía y Letras, así como de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, participan en dos cursos de didáctica general organizados por el Centro de Didáctica de la UNAM, que dirige el ingeniero Alfonso Bernal Sahagún.

Los cursos durarán diez días —de 9 a 13 horas y de 16 a 20 horas— y servirán para mantener el interés del profesorado universitario por la aplicación de técnicas y recursos más adecuados para hacer frente a los problemas que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje en el medio universitario.

Están a cargo de las profesoras Margarita P. de Barrueta y Hortensia Murillo Pacheco, quienes se auxilian con el Manual de Didáctica General elaborado el año pasado y que ha servido para instruir en los principios fundamentales de la didáctica a más de cinco mil profesores de enseñanza superior del país.

Durante el desarrollo de los cursos se cuidará especialmente que se destaque el esfuerzo y la iniciativa de los participantes, como principal recurso formativo.

Los cursos se dan en el aula única del Centro de Didáctica, en la planta baja del edificio para oficinas administrativas número 2, en Ciudad Universitaria.

BECAS A UNIVERSITARIOS OFRECE ARGENTINA

El gobierno de Argentina, en coordinación con las organizaciones de las Naciones Unidas y Estados Americanos, ofrece becas a estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México para que asistan a varios cursos en diferentes instituciones de ese país.

Algunas becas son para participar en el **Curso práctico de capacitación de métodos para estudios industriales, destinado a los países de América Latina**, del 20 al 31 de agosto próximo.

En dichos estudios se abordará el análisis de datos disponibles para definir las perspectivas y posibilidades de desarrollo industrial, examinando las disponibilidades de recursos naturales, de mano de obra, fuentes y volumen de la inversión, mercados, capacidad industrial existente e infraestructura.

Cada beca comprende el pago del viaje de ida y vuelta internacional; gastos de manutención y alimentos; servicios e instalaciones de capacitación para el curso práctico, así como de viajes por el interior de Argentina relacionados con el curso.

Por su parte la OEA, también en coordinación con ese país, ofrece becas para asistir al **Curso Interamericano de planificación y presupuesto de empresas públicas**, que se llevará a cabo durante doce semanas a partir del 17 de septiembre del actual.

En el curso se tratará el rol y significado de las empresas públicas

dentro de la política y planes de desarrollo; programación sectorial y empresas públicas como instrumento de operación, ejecución de proyectos e implementación de política económica.

Asimismo analizará lo relacionado con el financiamiento del sector público central y descentralizado; las empresas públicas del sistema de planificación, desagregados a nivel de proyectos específicos y de presupuestos, entre otros temas.

Cada beca comprende el pago del viaje de ida y vuelta internacional, asignación mensual de 3 mil 925 pesos para gastos de subsistencia; inscripción en el curso, materiales de estudio y seguro contra enfermedades.

También ofrece becas a estudiantes de la UNAM para que asistan al **Curso sobre nomenclatura y clasificación aduanera**, que se llevará a cabo en instituciones educativas de ese país, durante cinco semanas, a partir del 4 de septiembre próximo.

Cada beca comprende una ayuda económica de 3 mil 925 pesos mensuales, viaje redondo internacional, materiales de estudio y seguro contra enfermedades.

Los interesados en adquirir cualquiera de las becas mencionadas deben presentarse a la brevedad posible en la Comisión de Becas de la UNAM, sita en el edificio de las Oficinas Administrativas número 2, tercer piso, en la Ciudad Universitaria.





ACADEMICOS DE LA LENGUA ESPAÑOLA VISITARON AL DR. SOBERON

Una visita de cortesía al Rector Guillermo Soberón realizaron antier los doctores Dámaso Alonso, Germán Arciniegas, Aurelio Tió y Samuel Arguedas, Presidentes en España, Colombia, Puerto Rico y Costa Rica, de la Real Academia de la Lengua Española, respectivamente, quienes llegaron acompañados por el licenciado Agustín Yáñez, Presidente de la Academia Mexicana de la Lengua Española.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos por el doctor Soberón, el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General, y el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la UNAM, en las oficinas del primero de ellos, donde conversaron sobre diversos tópicos.

Minutos después se trasladaron al octavo piso del edificio de Humanidades, donde los recibieron los doctores Ana Elena Díaz Alejo, Rafael Moreno Montes de Oca y Juan M. Lope Blanch, Directores de los Centros de

Investigaciones Literarias, de Traductores de Lenguas Clásicas y de Lingüística Hispánica, respectivamente.

Visitantes y anfitriones hablaron sobre **Comunicación cultural entre España y México**, en particular el habla del primer país y las características regionales del segundo; **La unidad substancial de la lengua como expresión del pensamiento de los pueblos hispánicos**; **Historia de México**, tal como ésta puede describirse en sus palabras fuera de una actitud normal.

También sentaron las bases de amistad y de información mutua sobre los trabajos que respectivamente realicen sus centros de investigación literaria, e hicieron algunos comentarios sobre la literatura y las obras maestras de la lengua española, principalmente de aquellas que contienen los problemas sociales de los países que hablan ese idioma.



El doctor Francisco Fernández del Castillo, Jefe del Departamento de Historia de la Medicina y decano de la Facultad de Medicina, agradece el homenaje que a autoridades, profesores y alumnos de ese plantel le hicieron con motivo del cincuentenario de su recibimiento como médico cirujano. En la gráfica aparecen de izq. a der. el doctor José Laguna García, Director de la Facultad de Medicina; Salvador Novo, cronista de la ciudad; el doctor Ignacio Chávez, ex rector de la UNAM y el doctor Raúl Fournier Villada.

CONFERENCIA SOBRE ANARQUISMO EN LA CASA DEL LAGO

El anarquismo, corriente filosófica que a principios de siglo impulsó a la clase obrera mexicana a unificarse, torno a ella y con la cual los principales líderes del movimiento sindicalista nacional sustentaron demandas en contra del porfiriato para procurar sus reivindicaciones como clase social, será el tema de una serie de conferencias que el próximo domingo se inicia en la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec.

Esta serie de pláticas, organizada por la revista Punto de Partida, depende de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, y se inicia con la disertación de la socióloga Margarita Carbó de Ribera, quien hablará sobre **Los inicios del anarquismo**; el día 24 del presente mes, el también sociólogo José Camacho analizará **El anarquismo español**.

Una semana después Jane Lloyd hablará sobre **El anarquismo mexicano**; el 8 de julio Javier Fernández se referirá a **El anarquismo en Argentina**.

Enrique González Rojo concluirá el ciclo con la **Significación actual del anarquismo**, el día 15 de ese mes.

Estas conferencias serán dictadas en la sala principal de este recinto cultural universitario, a las 12 horas. La entrada es libre.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.